

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 16337243206602113276
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2026/00005588N	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, DE UN PUESTO DE JEFE DE GRUPO DE LIMPIEZA VIARIA
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: 56.Servicio de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: SDM	
Fecha Emisión: 30/07/2026	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN (1) PUESTO DE JEFE DE GRUPO DE LIMPIEZA VIARIA (CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS)

El acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el 1 de junio de 2026, aprobando las bases reguladoras para la provisión con carácter definitivo, por concurso interno de méritos, de un (1) puesto de JEFE de GRUPO de LIMPIEZA VIARIA, para su adscripción al Servicio de Movilidad y Energía del Ayuntamiento de Torrelavega.

Las bases reguladoras de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 108, de 8 de junio de 2026, concediéndose un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

Concluidos los plazos de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas dentro de los mismos y la documentación aportada por los aspirantes, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habiendo sido publicada en el Tablón electrónico municipal, concediéndose un plazo de diez (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanaciones de posibles errores en las instancias presentadas.

La Alcaldía-Presidencia por Resolución número 2026004114, de 30 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación, quedando como sigue:

Aspirantes admitidos

- 1 BARTROLI ROUSSEAU, DANIEL
- 2 CANO TORRE, JOSÉ JAVIER
- 3 GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL
- 4 SÁNCHEZ GARCÍA, FRANCISCO

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 16337243206602113276
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2026/00005588N	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, DE UN PUESTO DE JEFE DE GRUPO DE LIMPIEZA VIARIA
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: 56.Servicio de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: SDM	
Fecha Emisión: 30/07/2026	

Aspirantes excluidos

Ninguno

Segundo.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de valoración responsable de la tramitación del proceso de selección a constituir según fija la base sexta de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

Dña. María Oliva Elorza, jefe del Servicio de Movilidad y Energía, como presidenta titular.
Dña. Asunción Velarde González, jefe del Servicio de Protección Civil, como presidente suplente.

D. Antonio Román Cueli, jefe de la Sección de Energía y Limpieza Viaria, como vocal titular.

Dña. Noelia Román Ruiz, técnico de gestión, como vocal suplente.

D. Rubén Ruiz Pérez, técnico de Movilidad, como vocal titular.

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, jefe acctal. del Servicio de Urbanismo, como vocal suplente.

Dña. Lidia Moura Morán, auxiliar administrativo, como vocal suplente.

D. Roberto Hoz Cañizo, bombero conductor, como vocal suplente.

Dña. Lidia Estrada Fernández, ayudante de limpieza viaria, como vocal titular.

D. Sergio Sánchez Rosendo, conductor, como vocal suplente.

D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General, como secretario titular.

Dña. Azucena Rosellón Cimiano, jefe del Servicio de Recursos Humanos, como secretaria suplente.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal de valoración a la sesión de constitución e inicio de la fase de concurso que tendrá lugar el 3 de agosto de 2026, a las 14:00 horas en las oficinas municipales de la Plaza Baldomero Iglesias, número 3, segunda planta (antiguo Salón de Plenos).

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(documento firmado electrónicamente)